

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.884 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, jueves 8 de octubre de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20191

SE DISPONEN ACTOS PARA EL 12 DE OCTUBRE

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En celebración del "Día de la Raza" y del 472º aniversario del descubrimiento de América se efectuará, organizada por el Poder Ejecutivo nacional, el 12 del corriente mes en la plaza Colón de esta capital, a las 16 y 30, una gran concentración cívica, escolar, militar y popular.

El gobierno quiso que este acto se realice con el lema de "Día de la Raza y de la Solidaridad Humana". "Se vuelve así —dice la comisión de homenaje al 12 de Octubre— a recuperar la importancia y trascendencia que tiene esta fecha como fraternidad humana y de comprensión con todos los pueblos y de respeto a todos los grupos étnicos en paz y libertad".

Se ha dispuesto invitar a todas las colectividades extranjeras que residen en el país, para que se hagan presentes y desfilen con las banderas de su patria y la bandera nacional. Se harán presentes en esta celebración alumnos de colegios y escuelas oficiales y privados y efectivos de las fuerzas armadas.

Dirigirá un mensaje el Dr. Illia

Asimismo, trascendió en la Casa de Gobierno que el primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia, dirigirá el 12 del corriente a las 16.30 un mensaje a todo el país.

En la oportunidad el jefe del Estado se referirá a la fecha que se celebra.

Ha proseguido sin variantes el paro postal

Hoy 9.500.000 piezas demoradas

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — A pesar de una versión surgida ayer de sectores allegados a la Secretaría de Comunicaciones, en el sentido de que era inminente un arreglo del conflicto gremial que [illegible] el personal de Correos, nada hace suponer hoy que el trabajo a desgano, llamado a reglamento, vaya a ser dejado sin efecto a breve plazo por ese personal.

El sistema de trabajo a desgano se inició el 23 de setiembre último, o sea hace 14 días y hoy a las 12 había en todo el país, según cálculos extraoficiales, dignos de la mayor confianza, 9.500.000 piezas demoradas.

En ese prolongado lapso, solamente una vez la Secretaría de Comunicaciones salió de su invariable silencio, para hacer una "exhortación a sus empleados y obreros para que depongan su actitud".

Mientras el país sufre cuantiosos perjuicios de todo orden por la no entrega de la correspondencia, el personal, que reclama la aprobación sin modificaciones por el Congreso del anteproyecto de estatuto-escalafón presentado por la FOECYT, parece hallarse perfectamente cohesionado.

Opinó sobre las reincorporaciones el Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Con motivo de los proyectos de reincorporación de los oficiales de Marina, el Ejército y la Aeronáutica pasados a situación de retiro o dados de baja después de los conocidos sucesos de setiembre de 1962 y abril de 1963, el ex presidente del gobierno de la Revolución Libertadora, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, formuló la siguiente declaración:

"En mayor o menor medida todos tenemos responsabilidades en lo que pasó en las fuerzas armadas en setiembre de 1962 y abril de 1963. Justo es, en consecuencia, que contribuyamos ahora a superar la situación de quienes resultaron en los hechos únicos sancionados.

"Por otra parte, las causas de aquellos lamentables episodios han desaparecido y el país quiere ver a sus fuerzas armadas integradas para que puedan contribuir mejor al afianzamiento de nuestras instituciones y al trabajo fecundo en paz, orden y seguridad.

"En mi opinión, dada la naturaleza de los hechos y el medio donde se originaron, es al Poder Ejecutivo nacional al que le corresponde proponer la solución a este candente problema. Iniciativas de este carácter han sido siempre tomadas por el Poder Ejecutivo, y ello constituye una tradición argentina. Ha transcurrido un año en que un gobierno libremente elegido por el pueblo ejerce el poder. Las causas políticas que engendraron los episodios militares han desaparecido. Es hora, pues, de que se tome [illegible] y se reincorpore [illegible] fuerzas armadas un número [illegible] de [illegible] jefes y oficiales que están alejados [illegible] del servicio [illegible].

"Lo [illegible] porque va en ello mi profundo [illegible] y mi gran amor por las instituciones armadas".

La moneda de 25 pesos se pondrá en circulación

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Mañana serán puestas en circulación las nuevas monedas de 25 pesos. Las piezas tienen forma dodecagonal, como las que están en circulación para los valores de 5 y 10 pesos, son de un diámetro de 25,5 milímetros, y su grabado reproduce a la moneda de 8 reales, de 1813, con la inscripción "Primera moneda patria".

El Banco Central ha tomado medidas para que la nueva moneda sea conocida en todas las localidades del país que cuentan con casas bancarias.

Solucionarían el problema universitario

Hizo declaraciones el Dr. García Tudero

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El secretario de Hacienda, Dr. García Tudero, manifestó esta mañana en la Casa de Gobierno, que está en vías de solución el problema económico de las universidades.

El anuncio del nombrado secretario de Estado fue formulado poco después de participar de una reunión que el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, mantuvo con los rectores de las ocho universidades nacionales que funcionan en el país y donde se analizó el problema que afecta actualmente a las mismas y que tiene especial relación con sus respectivos presupuestos.

El Dr. García Tudero rehusó ampliar detalles sobre la posible solución del problema.

El presidente de la Nación llegó a su despacho a las 8 y 15 y durante las primeras horas de la mañana concedió audiencias a algunos ministros y secretarios de Estado.

A miembros del CUDAG recibirá el presidente

Previamente se reunirán con Alconada Aramburú

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Arturo Illia, recibirá la semana próxima en su despacho de la Casa de Gobierno, a los integrantes del CUDAG entidad que agrupa a las asociaciones gremiales de educadores.

Así lo informaron dirigentes del organismo que, como se sabe, resolvió efectuar un paro docente de 48 horas que finalizó anoche a las 24.

Previamente a la entrevista con el Dr. Illia, el ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, los recibirá el martes venidero al mediodía.

Mientras tanto, el CUDAG dispuso no dar a conocer las medidas de fuerza subsiguientes que estaban previstas siempre que la entrevista con el Dr. Illia se realice pronto y arroje soluciones concretas.

Esta mañana se informó que el paro de 48 horas realizado el martes y ayer por parte de los docentes nacionales y el personal afiliado al Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación (SDEME), fue total en lo que respecta a los maestros y obreros del SDEME.

Las actividades en los establecimientos educativos privados fue en cambio salvo pocas excepciones, normal.

Timbre postal de homenaje al Día de la Raza

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El sábado serán puestos en circulación en todo el país los timbres postales extraordinarios con la viñeta Día de la Raza. Tendrán un valor unitario de trece pesos y serán utilizados preferentemente para el franqueo de piezas por vía aérea.

Con motivo de esta emisión, mañana a las 18.30 se realizará un acto especial en el Palacio de Correos, que será presidido por el secretario de Comunicaciones de la Nación Dr. Antonio Pagés Larraya.

Fue explicado a las fuerzas armadas el plan de desarrollo

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Las fuerzas armadas fueron informadas sobre el plan de desarrollo preparado por el gobierno nacional.

En el curso de una reunión de dos horas celebrada anoche con los directivos del Consejo Nacional de Desarrollo, los tres secretarios militares, los comandantes en jefe de las armas, jefes de estado mayor y otras altas autoridades militares, recibieron una detallada explicación del plan y, el propio [illegible] sobre el mismo.

Asistió también [illegible] de Consejo Nacional, Dr. Leopoldo Suárez.

LOS PRÉSTAMOS PARA VIVIENDAS

EL BANCO HIPOTECARIO INICIARA EL OTORGAMIENTO DE LOS MISMOS

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Banco Hipotecario Nacional iniciará próximamente las operaciones de préstamos directos, destinadas a satisfacer las necesidades de vivienda de aquellos sectores que, por su escasa capacidad de ahorro, no están en condiciones de suscribir planes de ahorro y préstamo.

Así lo informaron, en reunión de prensa, el presidente y vicepresidente de esa institución, Dr. Cándido R. Quirós e Ing. Roberto A. Migliaro, respectivamente.

Asimismo se informó que de acuerdo con sus funciones de formular y ejecutar el plan nacional de la vivienda, se encuentran avanzados los trabajos en ese sentido, y se informará en detalle próximamente. Se han preparado estadísticas y cuadros sobre la situación del país en materia de vivienda, los cuales no fueron suministrados debido a que, según se explicó, deben hacerse conocer por intermedio de la Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Respecto de la labor que realiza el banco se informó que el directorio ha resuelto aceptar que los suscriptores de planes de ahorro y préstamo efectúen la integración inmediata de las cuotas de ahorro.

En lo que respecta al programa de vivienda financiado en un 50 por ciento con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, de 30 millones de dólares, se informó que hasta la fecha fueron aprobados proyectos para 10.583 unidades, por un total de 5.800.000.000 de pesos, y que se estudia la agilización del trámite burocrático para que estas operaciones no sufran demoras.

También se indicó que en lo que va del año el banco ha escriturado préstamos por 2.300.000.000 de pesos, estimándose que al cierre del ejercicio esa cifra excederá de los 3.200.000.000.

SE DICTAMINÓ SOBRE CONTRATOS PETROLEROS

TRASCENDIERON ALGUNOS DETALLES DE LO RESUELTO POR LA COMISIÓN

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — No obstante la reserva que se guarda, han trascendido detalles de los dictámenes de la comisión de diputados nacionales que investiga los contratos petroleros suscriptos durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi, elaborados luego de casi nueve meses de gestión.

El dictamen de la mayoría, suscripto por los diputados de la UCRP, Federación Nacional de Partidos de Centro, la democracia cristiana, el justicialismo y el socialismo democrático, sostiene que los contratos fueron firmados dolosamente, con responsabilidad para el ex presidente Frondizi y sus inmediatos colaboradores y que, en consecuencia, la anulación dispuesta por el actual gobierno nacional es inobjetable, y que debe apoyarse la acción de YPF con miras al autoabastecimiento.

El despacho del MIR, por su parte, sostiene fundamentalmente que el debate sobre la política petrolera se haga en la cámara. Se refiere a los postulados que sostuvo públicamente el gobierno del Dr. Frondizi y rechaza las imputaciones que se hicieron contra éste.

Afirma sobre este particular, que la falta de pruebas concretas de irregularidades demuestra que éstas no existieron.

El tercer despacho —minoritario como el anterior— es el preparado por el Sr. Gutiérrez de UDELPA. Dice que resulta conveniente para el país, en la situación actual de su economía, el contar con la colaboración del capital privado para desarrollar sus recursos en hidrocarburos, en condiciones favorables y con los recaudos que preserven la moral pública. Afirma luego que tales recaudos no fueron adoptados en la firma de los contratos celebrados por el gobierno de Frondizi y que la responsabilidad debe ser imputada a ese gobierno.

Añade el despacho de UDELPA que empero los contratos fueron un aporte útil al país, por sus resultados económicos que convierte la comparación de eficiencias entre las empresas privadas y del ente estatal, y que desde el punto de vista legal los contratos son válidos, por lo que la política prudente debió haber sido su renegociación.

Dice a continuación que los gestores del pacto Perón-Frondizi son los mismos que intervinieron luego en la tramitación de los contratos; que las personas que establecieron los contactos previos no son recomendables, y que la mayoría de los intermediarios ligados a la UCRI, no tienen antecedentes honorables ni conocimientos en materia de petróleo, y no actuaron desde el punto de vista de la moral pública y de la seriedad de los actos administrativos en forma correcta.

Pone luego de manifiesto que la tramitación se hizo en reserva inexplicable; que los contratos fueron suscriptos con celeridad también inexplicable y atribuye la responsabilidad de las negociaciones al Dr. Frondizi, a su delegado en YPF, Sr. Arturo Sábato, y al Sr. Rogelio Frigerio.

LLEGÓ A JUJUY EL JEFE DEL ESTADO

SAN SALVADOR DE JUJUY, 8 (UPI). — El avión presidencial, a cuyo bordo viajó el presidente de la Nación, aterrizó en el aeródromo de Alto Comedero a las 16.54.

El Dr. Arturo Illia, presidirá los actos de inauguración de la acería y laminación de los altos hornos de Zapla.

Ha iniciado un paro el personal de Aduanas

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El personal de la Dirección Nacional de Aduanas comenzó a la cero de hoy un paro general de actividades por tiempo indeterminado. [illegible] medida de fuerza se cumple [illegible] de las reclamaciones realizadas con el [illegible] de concretar [illegible] del decreto 3802/54 [illegible] decreto 1939/64 [illegible] aduanero".

OTROS ATENTADOS SE HAN COMETIDO EN VENEZUELA

CARACAS, 8 (UPI). — Elementos terroristas hicieron volar cuatro torres de la línea de energía eléctrica propiedad de la empresa oficial CAFADE. El atentado, que se cometió en el estado de Trujillo, en el sudeste del país, provocó la paralización de los servicios de alumbrado, teléfonos y agua por 24 horas en varias localidades trujillanas.

Se calcula que la reparación de la línea demandará varias semanas de trabajo y que los daños son cuantiosos.

En Bolivia se ha agudizado la crisis política

Nueva exigencia del vicepresidente

LA PAZ, 8 (UPI). — Un agudo cambio de mensajes entre el presidente Víctor P. Estenssoro y el vicepresidente, René Barrientos, parece indicar que pudiera estarse preparando otra crisis política en Bolivia.

La seriedad de la situación queda subrayada por el hecho de que Barrientos, como ex comandante en jefe de la fuerza aérea, probablemente podría contar con un considerable apoyo militar si se ve obligado a una definición con Paz Estenssoro.

El vicepresidente, que se encuentra en la capital provincial de Cochabamba, en dos mensajes enviados a Paz Estenssoro en el curso de esta semana exige que el gobierno ponga fin a su censura de la prensa y la radio bolivianas. Copias de ambos mensajes fueron suministradas a la prensa.

La censura está todavía en vigor. Anoche, después de recibir el segundo mensaje de Barrientos en círculos del gobierno se dijo que se había dado orden a los censores de eliminar toda mención al vicepresidente en las noticias o en los avisos pagados que debieran publicarse en toda Bolivia.

Si Barrientos rompe con Paz Estenssoro será el segundo vicepresidente que lo hace este año. El ex vicepresidente Juan Lechín se volvió contra Paz Estenssoro a comienzos de este año y se presentó como candidato a la presidencia en las elecciones.

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE E. U.

Fueron expuestos por el Sr. Dean Rusk en declaraciones a los periodistas

El secretario de Estado, Sr. Dean Rusk, durante la conferencia de prensa celebrada hoy. (Radiofotografía United Press)

WASHINGTON, 8 (UPI). — El secretario de Estado, Sr. Dean Rusk, al referirse a los objetivos de la política de su país declaró hoy que los demócratas heredaron de la administración de Eisenhower el problema de Cuba comunista. Añadió que es harto más difícil "curarlo" que lo que habría sido prevenirlo.

El secretario respondió categóricamente en rueda de prensa a una pregunta que se le formuló en relación con los cargos formulados por el candidato republicano a la vicepresidencia William E. Miller, de que la política de Estados Unidos respecto de Cuba no era lo efectiva que debiera ser.

Rusk señaló que a las administraciones Kennedy y Johnson no se les presentó el problema de la "prevención" de la defección de Cuba de la alianza hemisférica y de su adhesión al campo comunista. "Se nos presentó el problema de la cura que es mucho más difícil", observó.

A continuación se dan los puntos sobresalientes de las manifestaciones de Rusk en la conferencia de prensa:

—Previno de hecho al presidente de Indonesia, Sr. Sukarno, que Estados Unidos procedería inmediatamente a defender a las Filipinas si Sukarno volviese sus intenciones agresivas en esa dirección. "Si las Filipinas son atacadas desde cualquier sector —expresó el secretario de Estado— ello importará un ataque a Estados Unidos".

—Se manifestó optimista en cuanto a que numerosas naciones de la Alianza del Atlántico Norte se unirán a Estados Unidos para la creación de una fuerza nuclear multilateral. Estados Unidos podría firmar sólo con Alemania occidental más avanzado el año una carta de la fuerza nuclear multilateral.

—Expresó el parecer de que la India hizo una contribución a la paz al resolver no tratar de producir armas nucleares, no obstante tener el conocimiento científico y la capacidad industrial necesarios.

ESTÁ EN MONTEVIDEO EL PRESIDENTE DE GAULLE

Pese a la lluvia, la población le brindó una entusiasta recepción.— Honores militares



El general Charles De Gaulle revista las tropas poco después de su llegada al aeropuerto de Carrasco. (Radiofotografía United Press)

ASUNCION (Paraguay), 8 (UPI). — A las 10.42, hora local, emprendió viaje hacia Montevideo el presidente de Francia, general Charles De Gaulle. Uruguay es el noveno y penúltimo país de su gira por América del Sur.

El presidente francés recibió los honores militares dispensados por la guardia presidencial paraguaya al abandonar la residencia en la que pasó dos noches en esta capital.

El presidente paraguayo, Alfredo Stroessner, lo acompañó hasta el aeropuerto asunceño en un automóvil convertible abierto y a lo largo de muchas cuadras los niños de las escuelas flanqueaban el camino agitando banderitas paraguayas y francesas.

Los cadetes del Colegio Militar le dispensaron honores al mandatario francés cuando éste subió a su avión Caravelle y se mantuvieron en posición de firmes hasta que la máquina se elevó por los aires.

La llegada a Montevideo

MONTEVIDEO, 8 (UPI). (Por Julio A. Panozzo). — A las 13.25, con unos pocos minutos de anticipación a la hora fijada, y bajo una lluvia persistente, aterrizó en el aeropuerto nacional de Carrasco el avión que condujo al país al presidente de Francia, general Charles De Gaulle, y su comitiva.

El aparato se posó sin mayores dificultades y rápidamente se acercó al lugar del [illegible] sin vacilaciones y bajo la lluvia, la comitiva oficial uruguaya.

El primero en aparecer en la escalerilla de descenso fue el general De Gaulle, cuya alta silueta se advirtió sin dificultades. Una salva de cañonazos lo saludó al pisar tierra uruguaya.

De inmediato fueron a su encuentro el presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Ing. Luis Giannattasio, acompañado por ministros del Poder Ejecutivo y el embajador de Francia, Gabriel Bonneau y otras personalidades.

Dada la violencia de la lluvia se omitieron detalles de la ceremonia y De Gaulle y sus acompañantes pasaron a los salones interiores del aeropuerto.

Allí el Ing. Giannattasio saludó al visitante con las siguientes palabras:

"Señor presidente general Charles De Gaulle: Tengo el honor de presentaros en nombre del pueblo y del gobierno que presido, nuestros saludos y expresaros la más cordial bienvenida a nuestro país, que rinde homenaje al gran conductor que hoy rige la república francesa.

"Los vínculos históricos que nos unen a Francia, la conciencia de pertenecer a una misma comunidad ideológica, son factores que le dan a vuestra visita un sentido y un significado trascendente.

"Estoy seguro que, en la actitud del pueblo uruguayo, podréis apreciar, señor presidente, así como los integrantes de vuestra comitiva, el cariño invariable y constante del Uruguay hacia Francia.

"Estáis en tierra amiga".

En respuesta a las palabras del estadista uruguayo, el huésped expresó lo siguiente:

"Señor presidente: Siempre he deseado venir al Uruguay y ahora tengo la inmensa satisfacción de estar en él. Uruguay siempre ha tenido lazos de amistad con Francia y estoy seguro que en el mundo del porvenir veamos la situación de la misma manera y juntos crearemos un mundo libre y humano. ¡Viva el Uruguay!".

Se intercambiaron saludos entre los miembros de la comitiva del general De Gaulle y los del Ing. Giannattasio.

No obstante arreciar la lluvia, el visitante que vestía de uniforme, expresó su deseo de pasar revista a las tropas que lo aguardaban.

De esta manera, acompañado por el Ing. Giannattasio y por oficiales franceses y uruguayos, De Gaulle desfiló frente a los efectivos de la Escuela Militar alineados con bandera y banda.

Con anterioridad, todos los presentes escucharon los acordes del himno nacional uruguayo y los de La Marsellesa.

Mientras el general De Gaulle pasaba revista a las tropas, sobrevolaban el aeropuerto varios helicópteros militares.

No se expulsaría de Rusia a cuatro agregados militares

MOSCU, 8 (UPI). — El Kremlin quiere olvidar el incidente de "espionaje" en un ferrocarril transiberiano en el que se vieron envueltos tres agregados militares norteamericanos y uno británico, dijo hoy un informante semioficial soviético.

Los observadores occidentales afirman que las autoridades soviéticas posiblemente no cumplirán sus sugerencias acerca de una posible expulsión de los tres norteamericanos, que deben volver mañana a Moscú desde Tokio.

"El lado ruso no está interesado en inflar este caso", dijo un informante soviético. "Nos intriga que la prensa occidental lo haya tratado tan violentamente. El lado soviético muy probablemente no le dará más publicidad", manifestó el vocero.

El diario "Izvestia" del gobierno soviético señalaba anoche que los agregados habían sido "sorprendidos con las manos en la masa" durante un viaje en un tren transiberiano. Publicaba luego algunas de las 900 fotografías de "espionaje" que se supone tomaron los agregados. Una de ellas mostraba claramente un avión de tipo militar.

EL P. COMUNISTA FRANCÉS CRITICÓ A CHINA ROJA

PARIS, 8 (UPI). — El Partido Comunista francés, al que hace poco se sospechaba de ser neutral en la disputa chino-soviética, atacó a Pekín y reafirmó su apoyo a la reunión propuesta por el Kremlin para el 15 de diciembre, para preparar una conferencia comunista para el año próximo.

SE APROBÓ EL TRATADO SOBRE UNIDAD CRISTIANA

Mientras tanto el Concilio prosigue el debate sobre el apostolado de los seglares

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UPI). — El histórico documento de la Iglesia Católica sobre la unidad cristiana se encuentra a punto de ser completado.

Sólo quedan una votación general sobre el tercero y último capítulo y algunas revisiones menores en el estilo antes de su aprobación final por el Concilio Ecuménico y su promulgación por el Papa Paulo VI.

El capítulo tercero del documento llega al corazón mismo de las similitudes y diferencias entre la Iglesia Católica y las otras iglesias cristianas.

El esquema señala un sorprendente cambio en la posición católica, una nueva actitud que era la esperanza del difunto Papa Juan XXIII cuando convocó a los padres conciliares a reunión, hace tres años.

El documento reconoce por primera vez en la historia que los protestantes están organizados en "iglesias y comunidades eclesiásticas". El Vaticano se había mostrado durante siglos reacio a considerar a los otros cristianos —que se separaron del catolicismo— como grupos válidamente organizados y menos aún como iglesias.

Mas, el capítulo tercero deja abierto el debate a la cuestión de cuáles, entre los grupos protestantes son iglesias y cuáles comunidades eclesiásticas. Algunos protestantes como los episcopales se enorgullecen de ser una iglesia en tanto que a los fundamentalistas no les preocupa ser una cosa u otra.

El apostolado de los seglares

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UPI). — Algunos obispos del Concilio Ecuménico han pedido a la Iglesia que deje de tratar a los seglares como niños y les permita reemplazar a los sacerdotes como diplomáticos del Vaticano en la Curia Romana.

"¿Por qué debe ser siempre un sacerdote el que represente a la Iglesia?" dijo el arzobispo de Bhopal, India, monseñor Eugene Desousa, en la continuación del debate sobre el papel a desempeñar por los seglares de la Iglesia.

El Concilio terminó prácticamente su trabajo sobre el tratado de la unidad cristiana al votar, y aprobar, el último capítulo del documento por una mayoría de 1843 votos a favor y 24 en contra. El capítulo señala los lazos de unión que se han ido incrementando con las iglesias protestantes y ortodoxas.

El debate sobre los seglares de la Iglesia Católica es el primero que un Concilio realiza considerando el papel y la función de los miembros fuera del clero en la propagación de la palabra de Jesucristo.

El arzobispo Desousa dijo en la basílica de San Pedro que la Iglesia "debe tratar a los seglares [illegible]". La Iglesia no es "un Estado totalitario" en el que lo bueno sólo tiene que venir de los obispos, dijo.

El documento que se está estudiando lleva por título: "Sobre el apostolado seglar".

Una invitación a párrocos hará el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UPI). — El Papa Paulo VI invitará a un número limitado de párrocos de diferentes naciones a asistir a algunas sesiones del Concilio Ecuménico.

La decisión del Pontífice ha sido anunciada en la basílica de San Pedro por el secretario general del Concilio, monseñor Pericle Felici.

Felici dijo que los sacerdotes que irán a Roma han sido ya escogidos pero no reveló su identidad ni nacionalidad.

El Papa también permitió la presencia de mujeres en el tercer período de sesiones del Concilio Ecuménico. En el pasado, sólo podían estar presentes en el mismo cardenales, arzobispos, obispos y otros dignatarios de la Iglesia, además de unos pocos seglares.

Investigan en Suiza la compra de 100 aviones

Fue relevado el jefe de la fuerza aérea

BERNA, 8 (UPI). — El gobierno suizo ha anunciado la destitución del jefe de la fuerza aérea suiza y añadió que estaba considerando también el traslado del jefe del estado mayor a otro puesto, en vista del llamado "escándalo de los Mirage".

El anuncio fue hecho por el presidente de la nación, Ludwig von Moos, durante un debate parlamentario sobre el escándalo producido con la compra de cien cazas supersónicos franceses "Mirage III".

Una investigación parlamentaria fue llevada a cabo por una comisión designada al efecto, que acusó al jefe del estado mayor suizo, general Jakob Annasohn; al jefe de la fuerza aérea, general Etienne Primault, y a otros altos oficiales y funcionarios del Ministerio de Defensa, de gran negligencia y de engañar al gobierno y al Parlamento en conexión con la compra de los aviones "Mirage".

El escándalo trascendió la pasada primavera cuando el gobierno admitió que la compra de los cazas costaría más del doble de los 820 millones de francos suizos (207 millones de dólares) aprobados por el Parlamento para la compra, hacía tres años.

LOS COMUNISTAS ADVIERTEN SOBRE LA AYUDA A CUBA

LONDRES, 8 (UPI). — Las naciones amigas de Cuba en la Europa oriental comunista han prevenido al primer ministro Fidel Castro que la carga de la ayuda económica a la isla del Caribe ya se está haciendo demasiado pesada.

La advertencia está contenida en un artículo de una publicación comunista que se edita en Praga, centro neurálgico de la coordinación de la ayuda a Cuba. La publicación llegó hoy a esta capital.

"Evidentemente está más allá de las posibilidades de las fuerzas del campo de la paz, el seguir empujando el carromato descompuesto de la economía cubana", dice la revista "Kulturni Zivot".

El artículo es obra de un destacado economista que hace poco visitó Cuba y volcó luego todas sus conclusiones en esta [illegible] advertencia a Castro.

Desapareció en la Unión un correo militar

No ha habido robos de documentos secretos

WASHINGTON, 8 (UPI). — Un correo de la Secretaría de Defensa, que tenía acceso a importantes documentos secretos, ha desaparecido desde el viernes último. Los funcionarios afirman que ningún documento ha sido robado y que, por el momento, no hay razones para pensar que exista una violación de seguridad en su desaparición. El ejército reveló que el correo perdido es el sargento Robert L. Johnson, de 43 años, y dijo que comenzó a trabajar en el "Servicio de Correos del Ejército" en el Pentágono en el mes de mayo último. Johnson está en el ejército desde hace 22 años.

El personal del servicio de correos distribuye los documentos secretos "en grandes cantidades" sin que por lo común tenga conocimiento ni idea alguna de su contenido, afirman los funcionarios de la Secretaría de Defensa.

A secuestradores de jóvenes busca la policía de Méjico

MEJICO, 8 (UPI). — Los agentes del servicio secreto de la jefatura de policía, andan tras la pista de una banda de secuestradores, que, al parecer, saca de la república a los menores de edad para venderlos en el extranjero.

La pista fue dada al servicio secreto por la niña María Francisca López Mendoza, de 11 años de edad, quien permaneció secuestrada durante nueve días, y gracias a su audacia logró escapar de sus captores, asegurando que cuando menos otros ocho menores se encuentran en poder de la banda.

La menor relató haber escuchado de sus captores que "dentro de unos días llevarían al grupo de menores (en total nueve niñas que tenían en su poder), al extranjero, de cuya "carga" creían obtener buen dinero".

María Francisca proporcionó a las autoridades policiales datos sobre el lugar en que se localiza la casa en que [illegible] las demás menores, así como la filiación de varios de los captores.

Logróse un acuerdo franco - brasileño sobre indemnización

PARIS, 8 (UPI). — Se ha llegado a un acuerdo en la disputa sobre las indemnizaciones a los accionistas franceses de los ferrocarriles brasileños.

El acuerdo fue completado al final de una reunión entre los representantes de las dos partes. La representación brasileña estaba encabezada por el embajador brasileño en París, Sr. Mades Vianna.

HUBO MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES EN Bs. As.

RECLAMARON EL INCREMENTO DE RECURSOS PARA LAS UNIVERSIDADES.- INCIDENTES

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Los estudiantes universitarios, en número aproximado a los 5.000, según cálculos policiales, ganaron anoche nuevamente las calles de esta ciudad para manifestar su aspiración de que se aumenten los presupuestos asignados a las universidades. La marcha se inició en las distintas facultades y luego de concentrarse en el Congreso de la Nación, partieron con gran entusiasmo por distintas calles céntricas, pero no provocaron disturbios y su expresiva actitud solamente provocó molestias en el tránsito. La concentración frente al palacio legislativo determinó que los estudiantes ocuparan totalmente las explanadas del palacio y la escalera central y en un momento dado izaron desde una horca un muñeco vestido con ropas de militar y le prendieron fuego.

Seguidamente comenzaron los estribillos con claras intenciones anticastrenses, tales como: "Militares a su casa. El pueblo no los pasa" y algunos de carácter admonitorio dirigidos a los legisladores, como por ejemplo: "Señores del Congreso, repartan también el queso". Minutos después autoridades del Congreso accedieron a recibir a una delegación de los estudiantes, la que integraron representantes de los distintos centros ahí agrupados y entre ellos se hallaba también el presidente de la Universidad de La Plata, ingeniero Carlos Bianchi, quien en un breve aparte con los periodistas declaró que concurría al acto para apoyar el pedido de incrementar las sumas destinadas a las universidades nacionales. Los delegados estudiantiles fueron recibidos por el titular de la Cámara de Diputados, Sr. Mor Roig, a quien expusieron sus aspiraciones. Cumplida esta misión, los estudiantes se encaminaron en manifestación por la avenida de Mayo y cuando avanzaban frente al diario "La Prensa" tras estridentes silbidos, arrojaron una piedra contra uno de los cristales del frente.

Luego gritando a coro: "Presupuesto - Presupuesto" e "Illia-Perette, gorilas amarretes", "Estudio y lucha, milicos a la cucha", los estudiantes enfilaron por Bolívar, doblaron por la diagonal Norte y después por Florida, hasta Viamonte. Frente a la Universidad se realizó un breve acto en el que habló el Sr. Stein, ex consejero de la Facultad de Medicina.

Posteriormente se reinició otra marcha de manifestantes que tomó por San Martín hasta Corrientes y de ahí hasta plaza de la República, donde finalmente se procedió a la desconcentración. Más tarde los estudiantes denunciaron que una joven que formaba parte de la columna que se dirigía desde la Facultad de Medicina al Congreso, de apellido Torres, resultó lesionada en la vista al pasar frente a las oficinas del Servicio de Información del Ejército (SIDE), en la esquina de Viamonte y Callao desde donde afirmaron que arrojaron una cápsula que lastimó a la nombrada en los ojos. Por su parte el ministro de Educación y Justicia, Dr. Alconada Aramburú, luego de una breve entrevista con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, declaró: "El gobierno nacional tiene sumo interés en hallar alguna solución al problema docente y universitario dentro de los recursos existentes".

Serios choques con estudiantes hubo en Córdoba

CORDOBA, 8 (UPI). — Cuando aún no se había disipado totalmente la impresión causada por los choques entre los elementos peronistas y la policía en oportunidad de visitar esta ciudad los presidentes de Francia y Argentina, cerca de la medianoche anterior la ciudad fue escenario nuevamente de un grave incidente, protagonizado esta vez por estudiantes universitarios y efectivos de la policía local.

Los hechos comenzaron cuando en pleno centro de la ciudad unos 150 estudiantes se organizaron en manifestación para reclamar el refuerzo presupuestario para la Universidad de Córdoba. Cuando los nombrados llegaron a la esquina de Deán Funes donde se encuentra el palacio legislativo, un pelotón de la Guardia de Caballería de la policía procedió a dispersarlos en forma violenta, y como consecuencia de la acción policial hubo varios lesionados, algunos de gravedad, entre los que figuraban peatones que nada tenían que ver con los sucesos. También en los procedimientos policiales del mencionado sector, resultó con heridas una joven estudiante, quien perdió el conocimiento. Varios de sus compañeros la auxiliaron logrando introducirla en el palacio legislativo, y allí fue trasladada al bloque del MIR donde se le prestó asistencia médica. A la vez, fueron detenidos varios estudiantes que fueron trasladados a la Jefatura de Policía.

Incidente entre el senador Miguel y el jefe de Policía

Ante la gravedad que estaban adquiriendo los hechos, el senador provincial del MIR Sr. Pablo Miguel, recriminó su proceder al jefe policial que ordenaba la represión y, este último tomó entonces de un brazo al legislador y le comunicó que estaba detenido, no obstante el señor Miguel logró desligarse de su aprehensor con la ayuda del prosecretario de su bloque legislativo, señor Jorge Ravanelli e inmediatamente formuló su protesta en forma telefónica al Jefe de Policía, teniente coronel Rodolfo Latella Frías, y al ministro de Gobierno, Dr. Jorge Arraya.

En la Cámara de Diputados

Mientras tanto la Cámara de Diputados provincial, que realizaba en esos momentos su habitual sesión de tablas, pasó a cuarto intermedio para que sus miembros se informaran de lo sucedido y cuando los nombrados abandonaban el recinto, entraron al mismo varios grupos de jóvenes de ambos sexos, muchos de ellos con lesiones en las piernas y en la cara, solicitando protección. De inmediato fueron atendidos por los legisladores y el personal de los distintos bloques.

En resumen, los estudiantes procedieron a ocupar la sede de la Universidad y más tarde hicieron otro tanto con las facultades de Derecho, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y Arquitectura y Urbanismo y por su parte, los efectivos de la guardia de Seguridad de Caballería, tras dispersar a los estudiantes que integraban la manifestación, tomaron ubicación en las proximidades de los recintos universitarios.

EL Dr. JUAN PALMERO DECLARÓ QUE EL PAÍS VIVE UNA AUTÉNTICA DEMOCRACIA

DIJO QUE EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A IMPEDIR CUALQUIER ALTERACIÓN DE LA PAZ Y EL ORDEN

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — "La fiesta de civismo que vivió Córdoba sirve — dijo el ministro del Interior— para demostrar al país y a los pueblos amigos que en la Argentina vivimos una auténtica democracia que no puede ser puesta en riesgo por nadie. Sirve —agregó— para que todos sepan que nadie tampoco podrá alterar la paz, el orden y la libertad de nuestro pueblo porque el gobierno no está dispuesto a permitirlo". Recordó luego, expresiones vertidas por el presidente de la República en el aeródromo de Pajas Blancas, en el sentido de que regresaba a Buenos Aires para continuar con sus esfuerzos a fin de brindar al país el camino necesario e indispensable para el definitivo reencuentro de todos los argentinos.

El Dr. Palmero formuló declaraciones al comentar los desórdenes. El ministro manifestó: "Lamentamos profundamente los incidentes provocados por pequeños grupos perturbadores y las víctimas ocasionadas entre los servidores del orden y los ciudadanos como resultado de la violencia. No consiguieron sin embargo —dijo— empañar el éxito de la recepción, que fue una ratificación más de los lazos que unen a los dos pueblos y de la invariable vocación de la ciudadanía por la libertad y la democracia".

Al preguntársele sobre la situación en que se encuentran los dirigentes obreros detenidos, el Dr. Palmero manifestó que, en las últimas informaciones que obran en su poder, muchos de ellos recobraron la libertad, mientras que los restantes han quedado a disposición del juez de la cuarta nominación de instrucción de la capital cordobesa.

Con relación al dirigente peronista Andrés Framini, quien según las versiones circulantes sería "buscado por la policía, dijo: "No tiene ninguna orden de captura que lo afecte". Afirmó luego, respondiendo a una consulta, que en el Ministerio del Interior "no hay ninguna orden de captura contra ningún dirigente gremial".

Se le preguntó, entonces, si se ha dispuesto la aplicación de algún tipo de medidas con motivo de las amenazas peronistas de celebrar el 17 de octubre, a lo que respondió: "Hasta el momento no se tomaron medidas. El pedido para la realización de un acto en la plaza Once, está en trámite ante el organismo correspondiente, es decir la Policía Federal.

Con respecto a la visita que realizaron a Córdoba los presidentes de la Argentina, Dr. Illia, y de Francia, general De Gaulle, el Dr. Palmero mostró su "más viva satisfacción por el recibimiento tributado a ambos mandatarios por el pueblo de la provincia, que se volcó a las calles para brindarles aplausos y homenajes a través de compactos grupos de ciudadanos".

Dijo que "desde la salida del aeropuerto y durante todo el recorrido de 180 cuadras hasta la fábrica IKA ambos mandatarios fueron ovacionados. Fue un día de confraternidad y de fiesta en la que los niños, mujeres y hombres, formando verdaderas multitudes, bordearon calles, veredas y balcones para aclamarlos y arrojarles flores a su paso".

Consideró, además, "digno de destacar la cordial bienvenida que les brindaron los obreros de la fábrica Kaiser. Los dos presidentes y sus comitivas fueron clamorosamente aplaudidos por el numeroso personal —que momentáneamente suspendió sus labores— y fue reclamada la palabra del presidente Illia al entrar en los talleres". Expresó en esa oportunidad el Dr. Palmero que, "la consigna de trabajar todos unidos por el bien del país fue recibida con vivas y aplausos". Finalizó diciendo que la población de Córdoba "quiso que fuera una magnífica fiesta de la expresión nacional, digna de la tradicional cultura de su pueblo que se desarrolla en un ambiente de paz y entusiasmo".

APROBÓSE LA CREACIÓN DE LA S. DE MINERÍA

FUNCIONARÁ EN LA JURISDICCIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Aprobó anoche el Senado el dictamen de las comisiones de Industria y Minería y de Asuntos Constitucionales en el proyecto del senador Angel Freytes (UCRP), por el que se crea la Secretaría de Estado de Minería.

Esa secretaría, de acuerdo con la iniciativa aprobada, que pasa en revisión a Diputados, funcionará en jurisdicción del Ministerio de Economía, con sujeción a las normas especiales estipuladas en la ley y su decreto reglamentario, y a las generales que fueran de aplicación a la ley Nº 14.439.

Competerá a la nueva secretaría todo lo inherente al régimen, fomento, promoción y desarrollo de la minería y actividades geológicas y tecnológico-minerales conexas y pasarán a depender directamente de ella la Subsecretaría de Minería actual, el Instituto Nacional de Geología, el Instituto Nacional de Minería, el Comité de Comercialización de los Productos y la Dirección Nacional de Economía Minera.

La sesión se reanudó —se encontraba en cuarto intermedio desde el jueves pasado— a las 18.30 y el Sr. Sapag (MPP) fundamentó el dictamen de las comisiones en el proyecto precitado, expresando en un principio que "reconocimientos técnicos, económicos, políticos y sociales evidencian la necesidad de una urgente y adecuada solución básica complementada con una rigurosa seriedad científica en apoyo del dictamen". Estimó a continuación "que la sola lectura de los fundamentos del proyecto de ley avalan la mejor y más justa interpretación del mismo".

Pedro Sondereguer

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Realizóse esta mañana en el cementerio de la Recoleta el sepelio de los restos del escritor y periodista Pedro Sondereguer, que dejara de existir en la víspera en esta capital.

El extinto había nacido en la ciudad colombiana de Cartagena el 27 de octubre de 1884 y cursó los estudios secundarios en su ciudad natal y en Kingston, Jamaica, e interrumpió la carrera de ingeniería en South Bend, Estados Unidos. Desde 1906 viajó por varios países americanos y en 1907 se radicó en Santiago de Chile, donde llegó a ser secretario de la Escuela de Artes Decorativas y secretario de redacción de "El Imparcial".

En 1908 vino a Buenos Aires, donde se desempeñó como corresponsal de "El Mercurio" de Chile e integró delegaciones colombianas a varios congresos de carácter histórico y literario. Ese mismo año ingresó en la redacción de "La Nación", diario donde actuó durante muchos años y en cuyo suplemento dominical publicó muchos artículos, cuentos y poemas. Trabajó en "La Epoca" (1917-23) y fue profesor de enseñanza secundaria (1919 - 21).

A pesar de su radicación definitiva en Buenos Aires, el extinto nunca dejó de sentirse unido por fuertes lazos a su país de origen.

No prosperó una demanda de la comuna de S. Fe

Se refería a una tasa en la zona portuaria

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia rechazó una demanda iniciada por la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe por vía de apremio, contra la sociedad anónima Marconetti Limitada, por cobro de la suma de 1.015.525 pesos en concepto de derechos de inspección y registro —inspección y control sobre condiciones de higiene y seguridad al comercio e industria— correspondientes a los años 1951 a 1959 inclusive.

De esta manera revocó la dictada por el juez local de Santa Fe, que había admitido el apremio, al considerar que la actora tenía facultad de imponer tasas dentro del Puerto de Santa Fe, en razón de que el territorio del mismo no había sido federalizado, por lo que la jurisdicción exclusiva de la Nación debía considerarse limitada a la materia exclusiva del establecimiento creado, sin afectar en lo demás a la potestad política de la provincia, que posee poderes impositivos concurrentes.

La demandada había sostenido que la respectiva tasa no puede cobrarse porque su establecimiento está instalado dentro del puerto de Santa Fe, donde el Congreso de la Nación ejerce una legislación exclusiva, con arreglo al artículo 67, inciso 27, de la Constitución Nacional.

El fallo de la Corte

Después de analizar los antecedentes de este caso señala la Corte que desde el primero de enero de 1951 el puerto de Santa Fe constituye una zona sometida a la jurisdicción nacional y a la legislación del Congreso, por lo que no habiéndose demostrado que en este caso mediara exhorbitancia en el ejercicio de la facultad acordada por el artículo 67, inciso 28, de la Constitución Nacional, corresponde revocar la sentencia apelada.

Hace notar que como la actora reclama el pago de tasas municipales por prestación de servicios y no desconoce que dentro de la zona portuaria no los presta, conforme a un documento agregado a la causa, no es dudoso que ella carece de derecho para exigir los gravámenes reclamados.

Afirma que la pretensión de la recurrente choca, en efecto, en lo que hace al cobro de las tasas del caso, con el alcance con que las normas imperantes organizan el régimen vigente en el puerto de Santa Fe.

Por último, dice que "si ello es claro a partir de la vigencia del decreto-ley 7996 de 1956, no parece existir duda sobre la existencia de un régimen análogo de jurisdicción exclusiva de la autoridad portuaria —Dirección Nacional de Puertos— desde el momento en que la Nación se hizo cargo de dicho puerto en 1951, pues el mismo resulta del decreto 8303/49 y en los hechos la falta de intervención municipal en la zona resulta del documento mencionado precedentemente.

Cabe señalar que dicho documento dice "dentro de la zona portuaria, la Municipalidad no presta ni realiza servicio alguno".

En consecuencia, la Corte revocó la sentencia apelada y rechazó el pago reclamado por vía de apremio.

A UN PLENARIO PARA EL MARTES INVITÓ LA CGT

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El secretariado nacional de la Confederación General del Trabajo dispuso designar una comisión de seis dirigentes de entidades afiliadas para que inviten a concurrir al local de la central obrera, el próximo martes a las 11, a los gremios que no hayan asistido a las últimas reuniones del comité central de la confederación. Los gremios de referencia constituyen el bloque independiente y sus dirigentes han renunciado a los cargos que ocupaban en los distintos organismos directivos de la CGT.

La comisión está compuesta por Antonio Scipione, de la Unión Ferroviaria; Liberato Fernández, del Sindicato Obreros Marítimos Unidos; Pío Domínguez, del Sindicato de Luz y Fuerza; Hugo Barrionuevo, de la Federación de Trabajadores Fideeros; Ramón Elorza, de la Federación de Trabajadores Gastronómicos, y M. Peralta, de la Federación de Obreros Vitivinícolas y Afines.

En la información que se dió al respecto, se añade que las designaciones de los nombrados se realizaron "de acuerdo con un pedido expreso formulado durante la última reunión del comité central confederal".

Kenneth Noland ha ganado el III Premio Di Tella

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El jurado internacional que actuó en el III Premio Internacional Di Tella 1964 otorgó la recompensa al artista norteamericano Kenneth Noland, recomendando a la vez la adquisición de obras de los expositores Julio Le Parc, el mismo Noland, Johns, Tilsson y Marta Minujín.

El jurado estuvo integrado por los Sres. Pierre Restany, Clement Greenberg y Jorge Romero Brest.

El artista premiado Kenneth Noland nació en Asheville (Carolina del Norte) en 1924 y realizó sus estudios en Estados Unidos y Europa.





DIPUTADOS PROSIGUE DEBATIENDO EL DIFERENDO PLANTEADO EN SANTA CRUZ

LOS DISTINTOS SECTORES EXPUSIERON SUS PUNTOS DE VISTA SIN HABERSE LOGRADO UN ACUERDO

BUENOS AIRES, 8 (UPI) — Proseguirá en la fecha el debate en Diputados sobre el dictamen que propone la intervención limitada a la provincia de Santa Cruz.

En la comisión de Asuntos Constitucionales se suscribieron tres despachos, el de la mayoría y dos de la minoría.

Al iniciarse la reunión de la víspera, el Sr. Mario Roberto (UCRP) hizo moción de que se levantara la sesión "por haber desaparecido el motivo para el cual había sido citada la cámara, ya que ha transcurrido el término del juicio político al gobernador Martinovic".

La sesión tuvo carácter especial y había sido convocada al solo efecto de tratar los referidos dictámenes, pese a ser día de tablas.

La misma tuvo un comienzo tumultuoso porque había pedido la palabra el Sr. Rouzaut (UCRP) para informar el despacho de la mayoría. Una ola de protestas se originó en los distintos sectores ante un planteamiento del Sr. Roberto. El señor Pérez Gallart (UCRI) gritando expresó: "No se atreve a afrontar el debate en general y por eso plantea sorpresivamente la moción con argumentos carentes de validez".

Sr. Bogliano (presidente): "La moción de orden que ha planteado el diputado Roberto no se discute. Se vota".

Sr. Roberto: "El artículo 137 de la Constitución de Santa Cruz establece dos plazos: Uno de ellos que se agotó de inmediato en 45 minutos, es el que disponía la sala acusadora para formular la acusación; el otro es el plazo de 30 días para que la sala acusadora resuelva en definitiva. Este último plazo venció en la madrugada de ayer".

Una nueva ola de protestas originó estas palabras, y el Sr. Roberto exclamó: "Estoy defendiendo los fueros de este Parlamento. Las atribuciones de esta cámara".

Sr. Galeano (MIR): "Esta es una confabulación. El señor diputado Roberto tiene derecho a fundar su moción...".

En tanto el vocifero arreció y la campana sonó con estridencia.

Al conseguir la presidencia encauzar el debate se practicó la votación en forma nominal, arrojando 85 votos por la afirmativa y 33 por la negativa. Votaron para que no se realizara la sesión los bloque de la Confederación de Partidos Provinciales, MIR y Justicialista, y los Sres. Roberto, Rodríguez, Maldonado y Zanoni de la UCRP.

Exposición del Sr. Rouzaut

El Sr. Rouzaut comenzó entonces su exposición. Reafirmó su fe en el federalismo de la República y analizó los actos del Poder Ejecutivo de Santa Cruz, que "cercenan actos del Poder Legislativo, añadiendo que produjo actos que significó una verdadera sedición". Luego de referirse a las distintas instancias del pleito, manifestó que el gobernador no había aceptado la suspensión que le aplicó el Poder Legislativo, circunstancia que creó el alzamiento.

Al referirse a la acordada del Superior Tribunal de Justicia, afirmó que ésta "entorpeció y privó a la Legislatura de su libre ejercicio". Concluyó señalando que "la medida más prudente que puede concebirse dentro de la ley, es poner en funciones al vicegobernador", aunque después "puedan producirse otros hechos, que deben resolverlos todos de acuerdo allí, en Santa Cruz, pero, por el momento, lo único jurídico que puede hacerse es lo aconsejado por el despacho de la mayoría".

Sostuvo que al gobernador Martinovic, al iniciarse el juicio político, le fueron imputados los siguientes hechos: Mantenimiento de funcionarios sin acuerdo, pedidos de votos de confianza y coerción contra el libre juego de las instituciones provinciales; designación de funcionarios en abierta contradicción a disposiciones constitucionales y legales; pago ilegal de sueldos al ex gobernador Paradelo; contratos de publicidad con diarios y radios celebrados en forma irregular; designación de funcionarios con antecedentes penales; imputaciones injuriosas hacia la prensa; funcionamiento de un organismo policial dependiente directamente del gobernador; intromisión indebida en gremios, etc.

Del diputado Casas

El Sr. Casas (justicialista) fundó el despacho de la minoría, que aconseja designar una comisión para que se traslade a Santa Cruz a fin de recoger elementos necesarios para que se formule un juicio más objetivo sobre el pleito y, a la vez, para que trate de avenir a las partes.

Comenzó felicitando al Sr. Rouzaut por la "defensa del federalismo y me apena, dijo, porque en el caso de Jujuy, no expresó los mismos conceptos. En Jujuy se obró con arbitrariedad". Sostuvo que en Santa Cruz se halla vulnerado el régimen republicano, pero que el Congreso no es tribunal de apelación de los conflictos provocados por los poderes de Santa Cruz.

Se quejó de que los factores de poder habían organizado una campaña nacional y mundial a través de la prensa, la radio y la TV, para hacer aparecer a los 18 diputados peronistas en Jujuy como alzados contra la ley y el régimen republicano. Sostuvo luego que el conflicto de Santa Cruz no es más que una expresión de conflicto interno de la UCRP. Varios diputados protestaron, y el Sr. García, UCRP, señaló: "No crea lo que dicen los diarios".

Sr. Pedrini (justicialista): "¿Qué, lo van a negar ahora? Una vez: La culpa de todo la tienen los diarios.

El Sr. Casas afirmó que los tres poderes de Santa Cruz han violado las disposiciones constitucionales durante el desarrollo del conflicto y que por lo tanto, la cámara debe decidir después tratar de conciliar sobre el terreno.

Opiniones de legisladores

Ante una alusión del Sr. Fraga (independiente), sobre los hechos de Córdoba, el Sr. Casas le respondió que se habían cometido "actos vandálicos por parte de la policía de Córdoba, y agregó que el gobierno tiene la obligación de hacer justicia".

El Sr. García, exaltado y en medio del tañido de la campana rechazó el cargo.

Sr. Casas: "¿Cómo es posible que venga a enfurecerse porque se pida justicia?

Sr. García: "Justicia para sus amigos".

Sr. Casas: "Reclamo justicia para el pueblo que ha sido atropellado por el pasado de gloria y por el porvenir que debemos construir".

Sr. Pedrini: "Se ha apaleado a mujeres y niños".

Finalizado el incidente, el Sr. Casas, concluyó su intervención, expresando que deben agotarse las instancias de conciliación.

Posición del Sr. Roberto

A continuación usó de la palabra el Sr. Roberto, expresando: "Es alarmante y doloroso el espectáculo que hemos dado, al tratar, ante un recinto casi vacío, nada menos que el avasallamiento de la autonomía de una de las más jóvenes provincias argentinas, que, hasta por el hecho de integrar el grupo de las que no preexistieron al pacto federal, obligan al Parlamento a ser muy cauteloso en la adopción de medidas que hieren su sensibilidad republicana".

"La Cámara —agregó— carece de atribuciones para seguir discutiendo un problema que ha dejado de existir por imperio de la Constitución de Santa Cruz. En efecto, en el artículo 137, inciso séptimo, establece —dijo— que si vencido el plazo de 30 días la sala acusadora (Cámara de Diputados) no dicta fallos definitivos, el gobernador queda repuesto en su cargo. El objeto de esta sesión especial y el despacho producido por la comisión, carecen de objeto por caducidad de hecho del problema. El dictamen debe ser enviado al archivo. Finalmente, los señores diputados están mal informados sobre lo que ocurre en Santa Cruz y muchos desconocen a la provincia misma. De ahí este dictamen. El margen del dispositivo constitucional enunciado es categórico en su origen, se estaba frente a un típico conflicto de competencia entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, y que ambos se allanaron a la competencia del Superior Tribunal, ante quien recurrió la Legislatura. Pues bien, el Poder Judicial dio curso a la demanda y se ha pronunciado. No es del caso entonces —señaló— que el Congreso se sienta con atribuciones para intervenir. Afirmo, y esto es irrebatible, que el Congreso carece de atribuciones para discutir o negar competencia al Superior Tribunal".

El Sr. Belgrano Rawson (Federación de Partidos de Centro), fue el siguiente orador. Apoyó el despacho de la mayoría, y mantuvo vivos diálogos con el Sr. Roberto, que obligaron a la presidencia a hacer sonar repetidamente la campana de orden.

En esos momentos, el Sr. Mor Roig, había llegado a la casa. A las 23.25, el Dr. Palmero se ubicó en el hemiciclo, para informar sobre el problema en discusión.

Después habló el Sr. Sandler (UDELPA), en apoyo del despacho de la mayoría y el Sr. Serú García (justicialista) solicitó se pasara a cuarto intermedio. Eran las 0.30.

INVERSIONES PARA OBRAS CAMINERAS EN ENTRE RIOS

DICHOS TRABAJOS EN DISTINTAS ZONAS INSUMIRAN MAS DE $ 40.000.000

PARANA, 8. — Fue aprobado el plan de inversiones correspondiente al ejercicio 1963-64 a ejecutar con fondos de la ley No. 15.274 "Fondo complementario nacional", por un monto de $ 40.730.000.

Esta suma asciende aproximadamente al 80 por ciento del crédito asignado a la provincia por la Dirección Nacional de Vialidad de acuerdo con el plan de inversiones patrimoniales aprobado por el Poder Ejecutivo.

Este plan contempla la siguiente inversión: en obras, 38 millones 400 mil pesos; adquisición de equipos, 2 millones; gastos generales y administrativos, 100 mil pesos.

Las obras a ejecutarse son Acceso sud a Diamante, 6 millones; calle Reconquista de Gualeguay, 3 millones 500 mil; calle Concordia de Gualeguay, 6 millones; ruta "J" empalme rutas nacionales números 131 y 14, 11 millones 800 mil; acceso Aldea Brasilera - ruta Provincial Nº 11, 550 mil; acceso Aldea Protestante - ruta provincial Nº 11, 550 mil pesos; bulevar Sarmiento de Nogoyá 3 millones; acceso Viale-ruta nacional Nº 18, 3 millones, y acceso Hernandarias, ruta nacional Nº 12, 4 millones.

Inauguran el 12 un barrio de viviendas

PARANA, 8. — El 12 el ministro de Acción Social Dr. Sergio A. Montiel procederá a inaugurar el nuevo barrio "San Roque", integrado por viviendas construidas por la provincia y recientemente adjudicadas y una sala de primeros auxilios que prestará importantes servicios en la zona.

Igualmente se adjudicará un premio de dos mil pesos al habitante de ese barrio que posea el mejor jardín.

También serán distribuidas golosinas a los niños de la zona.

Fijan precio para el corte único de carne

PARANA, 8. — Por resolución de la Dirección Provincial de Abastecimiento ha sido fijado el precio máximo para la carne de corte único en esta ciudad y que es el siguiente: carne de exportación, $ 75 el kilo y carne de faenamiento, $ 83 el kilo.

El 14 se venderán los billetes de la Lotería de Navidad

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El 14 del actual serán puestos en circulación los billetes de la próxima jugada extraordinaria de Navidad, de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

En esta ocasión se emitieron doce series de cuarenta y tres millares, con un premio mayor de 30 millones de pesos por serie, o sea 360 millones por la combinación completa.

Normas para el pago de fletes y pasajes

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Banco Central distribuyó la circular 188, la que se refiere al cobro de fletes y pasaje en el país, en dinero argentino.

Enuncia los pasajes que pueden ser cobrados en pesos moneda nacional en el país, siendo ellos: los de diplomáticos o consulares extranjeros; los abonados directamente por el gobierno nacional; los abonados por el gobierno provincial o sus organismos dependientes; los pasajes de regreso al país de argentinos, titulares de becas en el exterior y los pasajes de regreso al país de argentinos o extranjeros que estén o hayan estado residiendo en el país.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 800.347
Director: Rubén Caputto

CONTRADICCIONES EN LA PROMOCION AGRARIA

Los anuncios de la Secretaría de Agricultura sobre la inminente puesta en marcha de dos planes destinados a incrementar la producción agraria, constituyen aportes positivos a una política realista de largo trazado y desarrollo en la máxima extensión dependen fundamentalmente la reactivación y recuperación económicas del país. Estos ensayos son interesantes por cuanto procuran a través del crédito bancario y la asistencia técnica elevar hasta duplicar la producción de ganado vacuno en treinta y siete partidos de la provincia de Buenos Aires y mejorar e intensificar las siembras y la productividad en un área de 16 mil hectáreas en la zona de Pergamino, pertenecientes a pequeñas explotaciones rurales, estableciendo de este modo un nexo directo entre el auténtico productor y los entes oficiales y mixtos de promoción. Pero lo que sorprende es que mientras se difunden estos programas, desde otras esferas gubernamentales se subestima el proceso agropecuario y se hace todo lo posible por desalentar al colono y al ganadero, pues su esfuerzo es considerado casi exclusivamente desde el ángulo fiscal, como fuente de imposición capaz de asegurar los mayores ingresos a las rentas generales de la Nación y de las provincias. El proyecto de reformas impositivas elevado al Congreso contiene, en ese aspecto, una modificación que de ser aprobada gravitará decididamente en las actividades rurales, provocando sino la paralización de determinados sectores un retraimiento peligroso para la economía nacional.

Mientras todos claman por la reactivación agraria se intenta eliminar de la ley de impuesto a los réditos la cláusula que más la estimula; el ya famoso artículo 81 que promueve la desgravación total de los ingresos o utilidades que el agricultor invierta en la adquisición de equipos, maquinarias y otros elementos destinados a tecnificar y mejorar la producción. La iniciativa es el fruto de la angustia o desesperación de quienes para corregir el déficit acentuado del presupuesto general de gastos no encuentran otra solución que la de afilar la punta del lápiz y elevar las escalas vigentes o eliminar las exenciones que tienen un tradicional sentido de fomento de las actividades útiles. Y en este caso el impacto no sólo tendría que ser absorbido por el trabajo agrícola, sino también por la industria, fundamentalmente la dedicada a la fabricación de tractores, sembradoras, cosechadoras y automotores, que en pocos meses perderían un mercado capaz de mantener el ritmo de un esfuerzo fabril de primer orden. Y si a la incertidumbre que crea este proyecto se agrega el problema de los precios, de los controles cambiarios, de las retenciones a la exportación, es fácil concluir en que las perspectivas del sector agropecuario son cada vez más desalentadoras; los que ya están en el esfuerzo rural no lo abandonarán por el riesgo que trae aparejado el desmantelamiento de explotaciones bien dotadas, pero las incorporaciones serán cada vez más espaciadas por esa pérdida de confianza en los rindes del trabajo agrícola-ganadero.

Si las contradicciones se suceden el país no podrá recuperarse de la crisis que lo agobia, que detiene su progreso y expansión. Si algún aspecto de la política a desarrollar por el gobierno y sus entes autárquicos reclama coherencia, unidad de criterio en la conducción, es éste de la producción agraria. No se puede promover una reactivación en base al crédito, la asistencia técnica y la colonización y por el otro lado gravar un esfuerzo que al final terminaría realizándose en beneficio exclusivo del Estado. En ese sentido hay que insistir en la elaboración de un plan orgánico y racional de promoción agraria, que comprenda la múltiple y diversificada actividad rural, que fije prioridades y normas irreversibles en materia fiscal, de precios y de retenciones de modo tal que las liberaciones impositivas se mantengan y subsistan tal como ha ocurrido con las nuevas industrias o las grandes radicaciones de capitales y la tecnificación de las tareas rurales mantenga y acreciente su ritmo. La gran reserva de la economía nacional, su ganadería y sus cereales y oleaginosos, necesita del amparo y la protección de una política realista capaz de asegurar el abastecimiento interno y el ingreso de las divisas que el país necesita para equilibrar su intercambio comercial y promover su desarrollo y el bienestar de su población con trabajo estable y bien remunerado.

Fuertes debates caracterizaron la reunión del Concejo Municipal

Uno de ellos fue motivado por la actitud del D. E. a raíz del reciente conflicto municipal

Un trámite arduo y agitado caracterizó a la sesión ordinaria realizada por el Concejo Municipal, la que finalizó alrededor de las 4 de esta madrugada.

Se dio entrada a diversos asuntos y otros fueron considerados sobre tablas, entre ellos, un proyecto de comunicación para que el intendente informe verbalmente las razones que tuvo para someter al conocimiento y arbitrio de entes ajenos al gobierno municipal, la solución de la huelga declarada por ASOEM. La iniciativa al no lograr los votos necesarios pasó a comisión.

Acto seguido el Concejo adhirió a la celebración del Día de la Raza, destacando los concejales de los bloques que lo integran, la importancia del descubrimiento de América.

La planta de COPYC

Un violento cambio de palabras entre integrantes del bloque del MIR y el concejal Sosa, se produjo al plantear Osella (MIR) una cuestión de privilegio "ante la actitud del D.E. de no trasladar en el término fijado por una resolución anterior, la planta mezcladora de asfalto que la empresa de pavimentación referida, tiene instalada en un terreno del barrio Candioti". Se fundamentó un proyecto de declaración al que adhirieron algunos bloques, emitiendo su opinión sobre el particular. Sosa (PIF) pidió la palabra y comenzó señalando que le sorprendía sobremanera la actitud obstruccionista del MIR, ya que "antes era obsecuente del D.E. y ahora entra en una oposición sistemática". Escarbajal (UDELPA) puso de manifiesto por su parte, que el D.E. estaba en una realidad objetiva y que una planta y sus instalaciones no podía trasladarse fácilmente. Intervinieron otros concejales y se generalizó el debate. Avilé (MIR) formuló algunas consideraciones; recordó que existían disposiciones demarcando una zona industrial y que se violaban sus cláusulas. Hablaron otros concejales y prosperó la iniciativa con algunas modificaciones propuestas por Carrué (PDP).

A continuación se votó un proyecto de ordenanza reduciendo de 100 a 25 pesos el costo de la chapa que se coloca en el collar de los canes cuando son registrados y un proyecto de comunicación solicitando al D. E. que se aboque a la fiscalización y eleve un informe al Concejo respecto al funcionamiento de la línea 19, que hace el recorrido a San José del Rincón y Arroyo Leyes.

Otras incidencias

Derivó en agrias disputas el tratamiento del asunto número 35, referente a la gestión emprendida por el intendente ante el gobierno de la provincia, para solucionar el conflicto con los obreros municipales. Mántaras (MIR) hizo referencia al proceso de la huelga considerando que los términos de la nota del Sr. Lofeudo al gobernador avasallaban la autonomía comunal, que se había actuado a espaldas del Concejo y que el cuerpo no debía permanecer insensible ante esta anormalidad.

Mallol (UCRP) consideró que la solución dada al problema era conveniente y abundó en razones de urgencia que necesariamente debían tenerse en cuenta para superar el conflicto. Habló también Escarbajal solicitando que el asunto pasara a comisión.

A esta altura intervino nuevamente Sosa (PIF), concejal que en esta oportunidad también tuvo un cambio de palabras con los integrantes del bloque del MIR, derivando el tratamiento del asunto en un debate político. Sosa criticó con términos duros la actuación en lo político, económico y social del entonces presidente de la Nación doctor Arturo Frondizi. Se generalizó un desorden que obligó a la presidencia a pedir calma y a hacer sonar la campana en reiteradas oportunidades. Asimismo advirtió que la barra sería desalojada si persistía en su actitud de intervenir en la discusión.

El clima de tensión subsistía cuando Avilé (MIR), visiblemente molesto, contestó apreciaciones del concejal Sosa. Dijo entre otras cosas que los términos del debate eran lamentables y que se habían vertido expresiones agraviantes poniendo de manifiesto que aquel concejal "no tenía autoridad moral para decir nada".

Concluida la incidencia con el envío a comisión del asunto que provocó la cuestión, se pasó a considerar un proyecto de declaración expresando el anhelo del cuerpo de que el gobierno de la Nación dé solución a varios conflictos gremiales existentes. Otro debate político se generalizó en la oportunidad ya que Osella (MIR) criticó la conducción del país en todos sus órdenes.

Fijó la posición de su bloque Peralta Pino (UCRP). Apoyó el plan de desarrollo que constituye —dijo— una avanzada para el país, frente a un pretendido desarrollo sin planes. Se refirió a estadísticas oficiales sobre el nivel de ocupación, volumen físico de la producción, aumento de la deuda externa y sus intereses "que configuraron del 58 al 63 la regresión". Luego de algunas consideraciones respecto a la gestión del Dr. Silvestre Begnis, que transcurrió en "la desorganización y la incuria administrativa" señaló que los hechos de Córdoba mostraban el fracaso de una estructura ideológica, la acción de un grupo concentrado expofeso y un gobierno que trabaja para el país".

Otros asuntos

El cuerpo autorizó al D.E. a destinar la suma de un millón de pesos para cubrir el déficit previsto del Instituto Municipal de Préstamos que se destinará a pago de sueldos atrasados.

Un proyecto de comunicación de Escarbajal, solicitando al Ministerio de Salud Pública que aplique gratuitamente a perras y gatas de la ciudad un tratamiento de esterilización a los efectos de evitar su reproducción, fue girado a comisión.

El orden del día

Se pasó a considerar acto seguido, el orden del día, donde figuran numerosos asuntos con despacho de comisión. Una ordenanza dona a perpetuidad al Centro de Jubilados Periodistas y Gráficos, una fracción de terreno en el cementerio municipal, para construir un panteón.

Por último, el cuerpo no hizo lugar a la afectación de partidas a la firma Casater para construir nichos en el cementerio. Dispone la resolución que el D.E. intime dentro de los cinco días a la misma a comenzar las obras. Al respecto es de señalar que algunos concejales estimaron que se habían producido violaciones del pliego de condiciones de la licitación que adjudicó en 19.320.000 pesos los trabajos y que ahora existe una variante presentada por la firma, de 40.400.000 pesos por utilizar otros tipos de materiales y a raíz de los mayores costos.

Viajan docentes de esta capital a la ciudad de Tucumán

Desde el 13 al 20 del corriente se realizarán en Tucumán las terceras jornadas de pedagogía asistencial con el auspicio de la Asociación de Docentes Especialistas, el Consejo General de Educación de Tucumán y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

Concurrirán a dichas jornadas en representación del Instituto de Rehabilitación de la Federación Provincial del Magisterio y del Consejo del Menor, de esta ciudad, las señoritas Clelia Cominetti, Margarita Tulián, María Cristina Ebrecht y los doctores Juan B. Vázquez y Manuel Pazo. Al regreso de dichos profesionales se debatirán los temas de las jornadas en una mesa redonda.

Adoptó resoluciones la comisión central de mejoras a docentes

Realizó reunión la comisión central pro mejoras económicas del magisterio considerando las medidas acordadas por la asamblea de delegados del magisterio de la provincia.

La comisión resolvió solicitar una audiencia al ministro de Educación y Cultura para recabar la adopción urgente de las disposiciones legales que aseguren se incorpore al sueldo, la bonificación que cobren los docentes y el aumento del 10 por ciento sobre la totalidad del sueldo y solicitar al subsecretario del ramo, que la comisión ad hoc que deberá elaborar el anteproyecto de sueldos para 1965, inicie sus tareas a la mayor brevedad.

Dispuso además entrevistar a los miembros de las comisiones de educación y presupuesto de las Cámaras de Diputados y Senadores, para interesarlos en la solución integral del problema de las remuneraciones de los docentes para el año 1965, y solicitar la pronta aprobación del mensaje que habría remitido al P.E. sobre reajuste de las remuneraciones de algunas especialidades, de acuerdo con la información suministrada en las entrevistas con la comisión gremial.

Se consideró además la campaña de organización y esclarecimiento que se realizará, para que el gremio se mantenga atento al resultado de las diferentes gestiones que se efectúan actualmente.

En dos sectores de la ruta a Rosario harán reparaciones

En el curso de los próximos días se iniciarán los trabajos de repavimentación de dos sectores de la ruta 11 (tramo Santa Fe - Rosario), que actualmente se encuentran en estado deplorable. Son ellos los comprendidos entre Coronda y Arocena y de Timbúes a San Lorenzo, donde se procederá a calzar la base y se colocará una capa asfáltica de siete centímetros y medio de espesor.

Las obras estarán a cargo de una empresa privada, conforme a las estipulaciones convenidas con Vialidad Nacional.

Concurso literario sobre vida y obra de Ramón Lassaga

Organizado por la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal, se realizará un concurso literario sobre la vida y la obra del historiador santafesino, don Ramón L. Lassaga de acuerdo con las siguientes bases:

1º) La Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal instituye un premio de 5 mil pesos a discernirse al mejor trabajo sobre la vida y la obra del historiador santafesino, don Ramón L. Lassaga, cuya biblioteca privada forma parte del acervo bibliográfico municipal. 2º) Podrán participar en el certamen todos los escritores santafesinos nativos o residentes. 3º) Los originales deberán tener como mínimo una extensión de 25 páginas escritas a máquina en papel tamaño oficio, a dos espacios y de un solo lado. Serán presentados con seudónimo y en sobre aparte se indicará el nombre y el apellido del autor. 4º) La recepción de los trabajos se realizará en la biblioteca Municipal, San Martín 2010, Santa Fe, en el período comprendido entre el 25 y el 30 del corriente mes. 5º) El jurado estará integrado por el secretario general de la institución organizadora y dos miembros cuya designación se solicitará a la Asociación Santafesina de Escritores. 6º) El premio será entregado en un acto público a realizarse durante la Semana de Santa Fe y en cuya oportunidad el autor leerá el trabajo premiado.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. Néstor Fayó. — El sábado, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "Nicasio Oroño y el contenido social del Martín Fierro".

Dr. Carlos Berruat. — Mañana, a las 20,30 en la escuela Sargento Bustamante, sobre: "Evolución de la personalidad del niño".

Hilda S. de Reppis. — Mañana, a las 21 en Suipacha 2927, sobre: "Impresiones de una argentina en Alemania". Con diapositivas.

Abelardo Arias. — El viernes, a las 18,30 en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "Florencia del renacimiento y de hoy". Con diapositivas.

Victorino De Carolis. — Mañana, a las 11, en el Colegio de la Inmaculada, sobre: "La inspiración y la creación poética". Recitados de poemas inéditos a cargo de Luis A. De Mones.

Prof. H. R. A. Witjens. — El domingo, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre: "Estampas japonesas, arte popular de influencia universal".

Luis León de los Santos. — El miércoles, a las 20, en la biblioteca Municipal, sobre: "Una vida entre libros".

MESAS REDONDAS

Departamento Social. — En el Ateneo del Hospital Psiquiátrico, el sábado, a las 19. Coordinador Dr. Juan B. Vázquez.

Cine y sociedad. — Hoy, a las 21, en la biblioteca "Mariano Moreno". Intervienen Alfredo Carrió, Oscar Ortiz, José M. Paolantonio, Jorge Vázquez Rossi y José Luis Vittori.

EXPOSICIONES

Grabados de artistas de París. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

CINES

Club de cine juvenil. — El sábado, a las 17,30, en Microcine "Uno, dos, tres". Debate.

Gente de cine Cineforum. — El martes, a las 21, en el cine Colón: "Un loco con suerte". Ciclo humorismo cinematográfico.

Gente de cine. — El miércoles, a las 21, en el cine Roma: "La dama de las camelias". Ciclo Greta Garbo.

TEATROS

Teatro de los 21. — "Los justos" de A. Camus, en Teatro de Arte, San Martín 2222, hoy, mañana y pasado mañana, a las 22; el domingo, a las 18,30 y a las 22; el lunes, a las 18,30. Dir. C. Catania.

CONCIERTOS

Ernesto Bitetti. — Mañana, a las 21,30, en la sala Brahms. Concierto de guitarra. Auspicia Amigos de la Música.

Agrupación Coral Beethoven. — El sábado, a las 19, en la biblioteca "Mariano Moreno". Dir. R. Guarnaschelli.

Promoción Coral Claudio Monteverdi. — El sábado, a las 19, en el Col. Nacional. Dir. J. Mesina.

Se inauguró la repavimentación de la ruta No. 1 en el tramo Rincón a Santa Rosa y accesos



El gobernador acompañado por ministros, legisladores y miembros de la comisión de fomento de Santa Rosa, corta la cinta simbólica inaugurando el camino

En adhesión al "Día del camino" se realizó en Santa Rosa el acto de inauguración de la repavimentación de la ruta provincial Nº 1 en el tramo de San José del Rincón a Santa Rosa y los accesos a esta última localidad. Presidió la ceremonia el gobernador, a quien acompañaban los ministros de Gobierno, Educación y de Obras Públicas y los subsecretarios de dichas carteras.

La directora de la escuela nacional Nº 93, señora Isabel A. de González dio la bienvenida a las autoridades y enseguida el presbítero Pedro Marozzi impartió la bendición a las obras de acceso; el doctor Tessio procedió a cortar la cinta simbólica, con la cual se dio por inaugurado oficialmente el acceso a Santa Rosa desde la ruta provincial Nº 1.

Visita a escuelas

El Dr. Tessio después visitó las escuelas nacional Nº 93 y provincial Nº 426, recorriendo las instalaciones de ambas y recogiendo una solicitud para mejoras en el local de la última y ampliación del número de aulas, insuficientes en la actualidad para los 230 niños.

Agasajo

A mediodía se sirvió un almuerzo popular, y a los postres habló en nombre de la comuna, el delegado zonal del INTA, ingeniero Luciano Almirón, quien se refirió a la importancia que tiene para la localidad la pequeña extensión de 1.700 metros de pavimento; enseguida lo hizo el diputado Roberto Silva señalando la satisfacción suscitada por el acto inaugural.

El doctor Romero Acuña en una corta improvisación destacó que el gobierno a un año de su gestión, había comenzado a andar con pie firme y acorde con las voluntades puestas al servicio de la población y prometió la solución del problema energético de Santa Rosa.

Habla el gobernador

El Dr. Tessio en su discurso se refirió a la necesidad de la creación de comedores escolares en la zona que notó en su viaje; simbolizó la inauguración del tramo de acceso como un índice de todo lo que va a hacer el gobierno. Recordó el acto realizado en Empalme Graneros para construir un conducto aliviador del entubamiento del Arroyo Ludueña; la distribución de tractores a las comunas, los estudios para construir la autopista, todo lo cual es somero índice de la labor que se está realizando. Adelantó que se realizarán obras en la escuela provincial Nº 426 y la radicación de industrias en la localidad.

Ayuda a la comuna

El gobernador, de acuerdo con palabras del ministro del ramo sobre ayuda a la comuna para abonar la pavimentación, entregó como aporte del P. E., un cheque por 278.429 pesos entre los aplausos de los asistentes, y finalmente solicitó el esfuerzo de todos para forjar una nueva provincia.

Después del almuerzo el doctor Tessio y sus acompañantes realizaron una visita a la delegación zonal del INTA.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

8 de octubre de 1929

En una destacada nota central comentaba el diario que por falta material de tiempo la Dirección de Obras Públicas de la provincia no había confeccionado la lista de las empresas que habían intervenido en la licitación de los trabajos correspondientes a la pavimentación de los caminos Santa Fe a Candioti y Rosario a Timbúes. Informaba, asimismo, que las respectivas propuestas serían giradas a la jefatura técnica para seleccionar las más convenientes, y que era propósito del Poder Ejecutivo recabar al respecto la opinión particular de profesionales de reconocida capacidad, para que asesoraran al gobierno en la materia.

—Una información de nuestro medio consignaba que la Municipalidad de Santa Fe había sido condenada por la justicia al pago de la suma de $ 134.320, en la demanda promovida por un particular a raíz de una diferencia de precio producida en una expropiación de terrenos con destino a la apertura de una calle pública.

—Desde el exterior, un cable fechado en Berlín daba cuenta de que en el territorio alemán se habían registrado en ese año 7.592 divorcios, la mayoría de ellos por infidelidad femenina.

8 de octubre de 1939

—Una información local consignaba que el presupuesto del Consejo General de Educación para el año 1940 de acuerdo con el proyecto convertido en ley por la Cámara de Senadores, era de 17.287.000 pesos.

—Desde la capital federal otra información hacía saber que por un decreto dado a publicidad por el Poder Ejecutivo de la Nación, se autorizaba la exportación al Paraguay de los combustibles derivados del petróleo.

—Un cable fechado en París daba cuenta de que la artillería germana había intensificado sus ataques contra las avanzadas francesas, ejerciendo una fuerte presión los efectivos alemanes en el frente occidental.

—NUESTRO EDITORIAL. —Con referencia a los diversos problemas que aquejaban al transporte automotor de cereales, expresaba el diario que era del dominio público que desde hacía años se venía operando en todo el país un paulatino desplazamiento de este tipo de transporte, en desmedro del ferroviario. Además aludía al próximo congreso de conductores de camiones a realizarse en Rosario a fines de ese mes, en cuyas deliberaciones serían planteados importantes temas referentes a esta actividad, y señalaba que "el rápido desarrollo experimentado por el transporte de granos por automotor ha tomado al país sin una legislación adecuada y sin mayores experiencias que permitieran elaborar una reglamentación eficaz".

Reúnese la cooperadora de la estación sanitaria de Mendoza Oeste, el 12

La C.D. de la asociación cooperadora de la estación sanitaria de Mendoza Oeste, se reunirá el lunes a las 20.30 para tratar diversos asuntos de importancia. Se ha invitado muy especialmente a aquellos miembros de la comisión, que desde hace un tiempo no concurren a las reuniones.

CONFERENCIAS

Del escritor Abelardo Arias en el Museo Provincial

Mañana, a las 18 y 30, disertará el escritor Abelardo Arias, sobre el tema: "Florencia del renacimiento y de hoy". Este acto se realizará en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" bajo los auspicios de la Dirección Nacional de Cultura.

El disertante es escritor, ensayista, dramaturgo y periodista. Nació en Mendoza y reside actualmente en la capital federal. Pertenece a distintas entidades culturales del país y del extranjero. Es colaborador del diario "La Nación", de "La Razón", "Clarín", "El Mundo" de Buenos Aires; de "Los Andes", de Mendoza; de "El Litoral", de Santa Fe; de "El Día", de Montevideo; de "El Mercurio", de Santiago de Chile; de las revistas "Atlántida", "El Hogar", "Mundo Argentino", "Vea y Lea", "Claudia", "Ficción", "Conducta", "Cuadernos de Cultura", etc.

Entre sus obras pueden destacarse "Alamos Talados", "La Vara de Fuego", "El Gran Cobarde", "Ubicación de la Escuela Argentina en el Siglo XX", etc. Tiene en prensa varios libros, algunos han sido traducidos a distintas lenguas europeas. Ha escrito para el cine y para la televisión y ha dado muchas conferencias sobre distintos temas, especialmente con motivo de sus viajes.

Del Dr. Savoini sobre "El hambre y el hombre"

Disertó en la Biblioteca "Mariano Moreno" sobre "El hambre y el hombre" el Dr. Angel Savoini, en un acto que formó parte de la celebración del 52º aniversario de esa entidad.

La charla fue ilustrada con gráficos de la FAO, que incluían ilustraciones y datos estadísticos referentes al hambre en el mundo.

El orador comenzó señalando que el hambre ha dejado de ser un tema tabú. "No es un problema de ayer ni de países remotos —afirmó—, no es un fenómeno circunscripto a una determinada clase social o a un país determinado. Es un problema universal de ayer y de hoy que se presenta en todas las latitudes y también en nuestro contorno inmediato. Apris.ona al hombre pobre y al rico porque en la sociedad contemporánea nadie puede permanecer aislado de los problemas y carencias del contorno; nadie puede dejar de sentir las consecuencias de las situaciones generales".

Pasó después a analizar el hambre en la historia, en la Biblia y en la literatura y a las tesis optimistas y pesimistas con respecto a la probable solución del problema del hambre, comentando también el papel de la ciencia y la técnica para encontrar los caminos de superación. Dio capital importancia al cuidado de los suelos para incrementar la producción y evitar el progresivo empobrecimiento que está privando de recursos a vastos sectores de la humanidad.

Finalmente el Dr. Savoini habló de los medios concretos de solución para el problema del hambre, mencionando como factores preponderantes la influencia de la educación, la nueva escala de valores que está empezando a tener en cuenta la humanidad, al comprender que de otro modo está amenazada su sobrevivencia y los recursos actuales de todo orden puestos al servicio de la promoción del hombre. En tal sentido consignó las orientaciones y directivas que ha impreso a la lucha contra el hambre la FAO, de Roma.

Mesa redonda

Esta noche a las 21, en la biblioteca "Moreno" se realizará otro acto organizado como parte de los festejos de un nuevo aniversario de la tradicional entidad cultural del barrio Candioti.

Se tratará el tema: "Cine y sociedad", buscando analizar la incidencia y características del fenómeno cinematográfico dentro de la sociedad contemporánea y de la denominada cultura de la imagen. El problema de la censura y las relaciones con el medio.

Participarán: Alfredo Ariel Carrió, poeta, escritor y crítico de cine; Pbro. Oscar Ortiz, sacerdote, especializado en temas de cine; José María Paolantonio, director del Departamento de Extensión Universitaria, director y escritor de teatro y cuentos; Jorge Vázquez Rossi, crítico de cine del diario "El Litoral" y fundador director de la audición "Cine de hoy" de LT10, y José Luis Vittori, novelista y ensayista.

Vencerá el 30 el pago de contribución por caminos pavimentados

El ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, por intermedio del Departamento Contribución de Mejoras a la Dirección General de Catastro, recuerda que el 30 vencerá el plazo para pagar la contribución de mejoras correspondientes a los siguientes caminos pavimentados: ruta nacional Nº 9, Las Rosas, segunda cuota; San Carlos Sud ruta 19, décima cuota; Rafaela-Sunchales, 5ª cuota y ruta 11, Serodino y ruta provincial 201, Andino, tercera cuota.

Vencidos los plazos, las cuotas atrasadas pagarán una multa del 10 o/o anual, acumulativa sobre el importe de cada anualidad.

Si los contribuyentes no han recibido la liquidación o han cambiado de domicilio deben comunicarlo al Departamento Contribución de Mejoras, 25 de Mayo 2298.

El concurso literario de homenaje al "Día de la Madre", se realizó

Tuvo lugar ayer en el Liceo Municipal de esta ciudad, el 5º concurso literario de homenaje al "Día universal de la Madre", organizado por la comisión que tiene a su cargo la realización de esta celebración.

La nómina de los ganadores de dicho certamen la dará a conocer próximamente el jurado integrado por los doctores Pío Pandolfo, Julio Caminos y Rafael López Rosas.

Por otra parte, la comisión hace saber que el martes venidero se efectuará la última reunión, a las 21, en el Círculo Italiano oportunidad en que se confeccionará el programa definitivo por desarrollar en oportunidad de festejarse el "Día Universal de la Madre".

Celébrase el 11 el "Día del Industrial" Panadero en Sta. Fe

La Sociedad Propietarios de Panaderías ha organizado para el 11 del corriente diversos actos en adhesión al "Día del Industrial Panadero". El programa a cumplirse en la oportunidad comprende:

A las 11 una misa impetratoria en sufragio de los socios y familiares fallecidos en la iglesia de San Francisco. A las 21,30 se servirá una cena de camaradería en los salones del Club A. Unión, a la que han sido invitadas autoridades y firmas afines a la industria.

Los asistentes serán obsequiados con regalos, y las tarjetas pueden reservarse hasta mañana jueves, a las 20 en la sede de calle 1o. de Mayo 2248, teléfono 44031.

Iniciarán obras de la ruta destinada al tránsito pesado

En un lapso de aproximadamente 10 días, conforme informaron autoridades técnicas de Vialidad Nacional, darán comienzo las obras fundamentales de la interconexión de la ruta nacional No. 11 a través del oeste de la ciudad para el tránsito pesado. Estos trabajos, previstos para evitar el cruce de la ciudad por los camiones en tránsito, han tenido comienzo de ejecución en tareas previas que ya han finalizado, tales como el relevamiento, rellenamiento de bajíos, movimientos de tierra y trazado de la prolongación del bulevar Pellegrini, desde su intersección con Av. Freyre.

Como ya se informara, esta ruta arrancará de la progresiva cero (Bv. Pellegrini y Av. Freyre) y proseguirá hacia el oeste 500 metros, hasta las vías ferroviarias y enlazar, tras el trazado de una diagonal, con calle Lamadrid, por donde continuará hacia el sur, cruzando el campo de adiestramiento del Regimiento 12, empalmar con calle Buenos Aires y continuar por bulevar Zavalla, hasta la Boca del Tigre, con una extensión total de 3.831 metros.

Ya se encuentran en el puerto de Buenos Aires, procedentes de la República Federal de Alemania, los elementos para el armado de la planta hormigonera, que la empresa adjudicataria de las obras instalará en el punto medio de las obras, aproximadamente en las cercanías del Regimiento 12.

Las características de esta ruta, que será de pavimento rígido (hormigón armado) serán en sus primeros 500 metros similares al actual trazado de bulevar Pellegrini, es decir doble mano con canteros centrales, mientras que el resto, será de 10 metros de ancho. La duración total de la obra, está calculada en 10 meses calendario, conforme con las especificaciones de la respectiva licitación.

Sobre construcción de la autopista se realizó una reunión

Vinculada a aspectos de la construcción de la futura autopista Santa Fe-Arroyo del Medio, se realizó una reunión en el despacho del gobernador de la provincia, que fue presidida por el Dr. Aldo Tessio y contó con la asistencia de los presidentes de los bloques legislativos y ministros del P.E.

Fueron exhibidos a los legisladores los estudios, planes y proyectos relacionados con la construcción de la citada obra, suministrándose otros datos relativos a la financiación de la misma.

La fijación de los precios máximos de la carne en gancho

Ha iniciado el director general de Abastecimiento, Sr. Emilio García Iturraspe, la anunciada visita a varias provincias para realizar gestiones relacionadas con los precios de la carne en gancho. Dichas gestiones están dirigidas a la aplicación general del precio máximo fijado por el gobierno de la Nación en el decreto 4.070-64, es decir que se adopte en todas las provincias el precio de 68 pesos en gancho —que rige en esta provincia— para evitar la situación denunciada en varias oportunidades sobre competencia de compradores de hacienda de otras provincias donde no rige dicho precio, en los remates de hacienda bovina que se realizan en Santa Fe.

Tal situación ha sido denunciada también por los matarifes y abastecedores recientemente, señalando que no podían seguir adquiriendo hacienda a los precios oficiales por las pérdidas que sufren en su comercialización, y por tal causa se han dirigido al gobernador pidiendo que se adecuen los precios de venta al público a los que rigen en los remates.

A 75 años de la colonización judía, ejemplo de trabajo, sacrificio y solidaridad humana

JEWISH COLONIZATION ASSOCIATION

Contrato de Promesa de Venta N° 2774

Colonia Baron Hirsch. Grupo Clara

Entre la Jewish Colonization Association que se llamará en lo sucesivo «la Asociación» por una parte y el Señor Mijanovich Miguel que en el curso de este contrato se llamará «El Colono» por la otra, se ha convenido en lo siguiente:

ART. 1° — La Asociación promete vender al Colono Mijanovich Miguel en la Colonia Baron Hirsch Pampa central los siguientes terrenos designados en el plano de la Colonia bajo los números que á continuación se expresan:

Lote 44 en el grupo Clara area 144. 96. 00.

Quinta 44 id. id. 5. 00. 00

area total 149. 96. 00 á $ 65

9747 40

todo por una suma total de Nueve mil setecientos cuarentisiete pesos 40/100

ART. 2° — Independientemente de esta promesa de venta la Asociación ha hecho al colono un adelanto de $ ... para contribuir á la construcción de su casa.

ART. 3° — Las sumas mencionadas en los artículos 1° y 2° agregando $ Novecientos setenticuatro pesos ...

Reproducción de uno de los contratos de la Jewish Colonization Association", del año 1911. Documentos como éste fueron la base de la estabilización definitiva de la colonización judía en nuestro país

Un día de agosto de 1889 el vapor "Weser" llegó al puerto de Buenos Aires. A su bordo, 186 familias judías que dejaban atrás muchos años de persecución, de odio irracional y de desprecio. En los ojos de los niños, de las mujeres, de los jefes de familia, de los ancianos, se sobreponía al terror y la nostalgia, una chispa de cálida esperanza: la de encontrar en esta pampa inmensa su nueva y definitiva tierra de promisión. Un puñado de representantes del viejo y perseguido pueblo pastor, llegaba a la Argentina y —aunque ellos no lo sabían— se iniciaba entonces, en este generoso país crisol, una de las más hermosas epopeyas de trabajo, de sacrificio y de solidaridad humana: la colonización judía.

La villa de Moisés

El grupo de esforzados pioneros se adentró en la pampa. Sufrió privaciones e inclemencias al punto que muchos de los pequeños niños de ojos tristes quedaron en el camino, segados por el hambre y las enfermedades. Pero el denodado trabajo de los colonos hebreos y la generosa fecundidad de nuestra tierra, fueron dando poco a poco sus frutos. Las 186 familias se instalaron en los alrededores de la estación Palacios, levantaron chacras, abrieron surcos, volvieron a su vieja vocación pastoril. Había nacido, en un punto perdido de nuestra provincia, la "Villa de Moisés", más tarde Moisés Ville, testimonio vivo de la generosidad y capacidad creadora del antiguo pueblo del profeta bíblico. Dos años después la obra inmensa de un hombre generoso daría estabilidad y concreción definitiva a la colonización judía.

El barón Hirsch

"He perdido a mi hijo, más no a mi heredero; la humanidad recibirá mi herencia". Estas palabras pronunciadas por el barón Mauricio de Hirsch en un momento de profundo dolor, habrían de ser la piedra fundamental de la "Jewish Colonization Association" (Asociación para



El barón Mauricio de Hirsch, filántropo judío que impulsó y promovió la emigración de su pueblo a tierras americanas

la colonización judía) entidad dedicada exclusivamente a la instalación y promoción de colonias destinadas a aliviar la suerte de los millones de judíos perseguidos y segregados de la Europa de fines de siglo. Para dar impulso a semejante obra era necesario un hombre excepcional, y el barón Mauricio de Hirsch lo fue, en muchos sentidos de la palabra. Nacido en Munich el 9 de diciembre de 1831, se forma en un ambiente imbuido de las tradiciones del pueblo judío, y al mismo tiempo fuertemente impactado por las ideas liberales del siglo XIX. Su inteligencia, su gran capacidad de acción y una cuantiosa fortuna, le permiten llevar brillantemente a la práctica sus sentimientos humanitarios y su profunda vocación altruista. Constructor de ferrocarriles que acercaron Oriente y Europa, gestor y propulsor de diversas obras de bien común, su generoso desinterés se concreta en la fundación de la "Jewish Colonization Association", a la que dona toda su fortuna y la de su esposa, Clara Bischoffsheim, excepcional mujer que compartió integralmente las inquietudes y sentimientos de Mauricio de Hirsch.

La colonización judía

Mientras tanto, aquellas 186 familias llegadas en el "Weser" seguían trabajando y luchando en Moisés Ville. El higienista y científico judío Dr. Guillermo Loewental, visita por entonces la colonia y se siente profundamente comprometido con el destino de este grupo de pioneros. Inmediatamente gestiona del propietario de las tierras, Dr. Pedro Palacios, la concreción del plan de colonización e interesa en el problema al entonces ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Estanislao Zeballos. Loewental viaja luego a Europa y se entrevista con el barón de Hirsch, naciendo entonces un vasto plan de colonización judía en la Argentina, apoyado por la "Jewish Colonization". Se dan tierras e implementos a los pioneros de Moisés Ville, que habían perdido ya 61 niños en su lucha contra el hambre y las inclemencias; se crean nuevas colonias en Buenos Aires, Entre Ríos y Santiago del Estero, y se establecen las bases de una labor colonizadora estable y organizada. Las 186 familias del "Weser" —y muchas más que fueron llegando en sucesivos viajes— encontraron finalmente su tan esperada "tierra de promisión".

Solidaridad

La colonización, extendida en todo el país es actualmente, a 75 años de su esforzada iniciación, un verdadero ejemplo de trabajo y de capacidad. Tierras prósperas, sin latifundios ni minifundios, trabajadas a conciencia y de acuerdo con los más modernos métodos de la técnica agropecuaria; poblaciones imbuidas de un auténtico sentido comunitario; cooperativas para la solución en común de los diversos problemas y un lúcido y pujante sentido del futuro, son las características fundamentales de las colonias judías argentinas.

Pero quizá lo más importante lo de más esencial trascendencia, sea la maravillosa generosidad y solidaridad humana con que los iniciales grupos judíos se han integrado con pobladores criollos y colonos de otro origen y religión y la ejemplar convivencia que se mantiene a través de los años, nacida del esfuerzo común por construir un destino venturoso, en una patria nueva, sin prejuicios ni rencores.

JOBSON

Problemas de riego se registraron en las calles de la ciudad

JOBSON, 8. — Aparte de que la dotación de automotores —dos unidades— es exigua para la atención por la municipalidad del riego de las calles de la ciudad, desde hace un buen tiempo el principal vehículo se encuentra en reparación fuera de ésta y su demora en reponerlo al servicio reagravó de tal modo el problema de atenuar el polvo que flota en todas partes, provocando molestias y las justificadas quejas del vecindario.

La verdad es que las autoridades edilicias no han encarado a fondo la solución del problema del riego de las calles, que es el más importante servicio y por el que pagan los contribuyentes el más alto índice impositivo que obliga a ser retribuido con una normal prestación, que nunca se efectuó con regularidad.

Frente a este asunto, en el presente agravado por la circunstancia referida, urge que se arbitren los medios para que el mismo no incida en ser un agente perturbador que obliga a cerrar las puertas de los domicilios y los comercios para que las densas nubes de polvo no penetren en todos los lugares y dañen lo que cubren. Las autoridades edilicias le harían un bien al vecindario extremando su acción para conjurar este mal y que las calles de esta cabecera departamental se muestren con la fina tierra de su superficie aplacada convenientemente por medio de un riego permanente y eficaz.

SANTA ROSA

La comercialización de la producción de esta zona, iniciarán

SANTA ROSA, 8. — Un grupo de productores adheridos a la Cooperativa de Consumo, Producción y Comercialización Santa Rosa de Calchines Ltda., han iniciado un activo trabajo para concretar la comercialización de la producción a través de esta organización local.

Para ello, han alquilado un lavadero de zanahorias ubicado en la planta urbana del lugar, el que se encuentra en vías de comenzar su trabajo. Por otra parte, los mismos productores han visitado el Mercado de Abasto de Buenos Aires, tomando contacto con comisionistas a quienes se enviaría el producto de la zona.

Esta acción cooperativista debe ser seguida de cerca y apoyada por los productores de la zona, quienes de esa forma resultarán beneficiados como consecuencia de su liberación económica.

SANTO TOME

Matrimonio — Tema a desarrollarse en el Jardín de Infantes No. 25 mañana a las 20.30. Auspicia la charla el Movimiento Juvenil Santo Tomé. Corresponde a la "Semana Juvenil" que se viene cumpliendo desde el 3 del corriente y que concluye el 12 a las 19 con la "Fiesta de la amistad". La conducción del tema estará a cargo de un matrimonio.

Reforestación — Lo avanzado de la época puede ser causa de que la reforestación que se iniciara oportunamente no rinda los beneficios que se espera si las reposiciones de las especies no se hacen a corto plazo. De no ser factible ya, corresponde que se cubran con tierra los pozos abiertos pues constituyen un peligro, en especial en horas de la noche.

Biblioteca "José Hernández" — En asamblea general ordinaria se procedió a renovar la comisión directiva de la Biblioteca Popular "José Hernández". La misma quedó así constituida, presidente: Carlos Egularu; vicepresidente, Martha Cervera de Giraudón; secretaria, Gladys C. Barreta; tesorera, María del Huerto Gómez; vocales: Adelina Sibilín, Antonio Romagnoli y Zunilda Lemoine; suplentes: José A. Beltrán, Pascual Calabrese y Roberto Böttoli; revisores de cuentas: Teófilo Cardozo (h) y Carlos Peralta; asesor, Teófilo Cardozo Guerrero.